

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Junio 30 de 2015

A los señores Accionistas de la Compañía FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación a mi función de Comisaria de la Compañía FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A. presento a su conocimiento el informe sobre el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

A finales del año 2013 se constituyó la compañía, FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A. de ahí hasta el término del ejercicio se han estado realizando los respectivos trámites para el funcionamiento y que la compañía entre en operatividad.

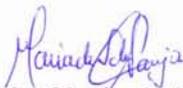
Por la motivo la empresa no registra movimientos financieros para este ejercicio económico.

Se considera que el año 2014 será un período de fortalecimiento económico y crecimiento de la operación de la Compañía.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales y estatutarias. Los libros de actas de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas y se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

Para finalizar, deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Lcda. María de Lourdes García C.

COMISARIA